

El Consejo de Gobierno ha aprobado esta inversión, que sube un 5%, para seguir manteniendo un funcionamiento de alta calidad

---

## La Comunidad de Madrid destina más de 43 millones para las universidades públicas en compensación por las becas estatales

- El importe a cada centro se ha determinado en función de los requerimientos realizados por los propios rectores
- La Universidad Complutense recibirá la mayor dotación con una aportación desde el Ejecutivo regional de casi 16,5 millones de euros

**21 de diciembre de 2022.-** La Comunidad de Madrid destinará más de 43,7 millones de euros a las seis universidades públicas para compensar lo que han dejado de percibir por la aplicación de las becas estatales de matrícula y por las bonificaciones y exenciones en el pago de los precios públicos en 2021/22. Esta cantidad supone un incremento del 5% con respecto al curso anterior.

El Consejo de Gobierno ha aprobado hoy esta medida que pone a disposición de estos centros los recursos necesarios para un funcionamiento de alta calidad. El importe que percibirá cada uno se ha determinado en función de lo que han requerido los rectores y, previa comprobación, por parte de la Consejería de Educación y Universidades, de los datos relativos a los alumnos beneficiarios.

De esta forma, la Universidad Complutense recibirá 16,5 millones; la Rey Juan Carlos (7,2), Autónoma (6,4), Politécnica (5,6), Carlos III (4,2) y la de Alcalá, 3,6. Estas cantidades se abonarán una vez notificadas las órdenes de concesión, mediante un único pago, sin necesidad de aportación de aval bancario o garantía.

Con carácter previo, deberán acreditar que se encuentran al corriente de sus obligaciones tributarias y con la Tesorería General de la Comunidad de Madrid, así como presentar una declaración responsable de no estar incurso en ninguna de las circunstancias que impiden ser beneficiario de ayudas.

Esta subvención se une a los 43,9 millones de euros por curso lectivo, que buscan contrarrestar las cuantías que les ha supuesto a las universidades públicas introducir la rebaja del coste de los títulos oficiales del 20% en los estudios de Grado y del 30% en los Máster habilitantes, una de las más importantes iniciativas del Ejecutivo madrileño en materia de Educación Superior.